

MEMORANDO DESIGNACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR

Fecha: Bogotá D.C., veintisiete (27) de agosto de 2026.

PARA: **LAURA PAOLA AMAYA IBARRA**
Jefe Oficina Jurídica

DE: **MARÍA CLAUDIA GARCÍA DÁVILA**
Directora General Jardín Botánico José Celestino Mutis

ASUNTO: Designación y conformación del Comité Evaluador para el proceso de Mínima Cuantía No. **JBB-MIC-015-2026**.

De manera atenta me permito comunicarles, que el Jardín Botánico José Celestino Mutis el día veinte (20) de agosto de 2026, publicó el Complemento a la Invitación Pública, los estudios y documentos previos del proceso de Selección de Mínima Cuantía No. **JBB-MIC-015-2026** en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) www.colombiacompra.gov.co, cuyo objeto es: **“74-12-7992-SUMINISTRAR REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA OPERATIVA”**.

Que, el día veintiséis (26) de agosto de 2026, de conformidad con el Cronograma que rige el proceso, se llevó a cabo el cierre y se recibieron TRES (3) ofertas por la plataforma SECOP II.

Que, en atención a lo consagrado en el numeral 7 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015 y los principios de responsabilidad, transparencia y selección objetiva, se hace necesario designar y conformar el Comité Evaluador para que, de acuerdo con las competencias de cada perfil, realice la verificación de los aspectos habilitantes técnicos, económicos y jurídicos, así como para que efectúe la evaluación de las propuestas presentadas en desarrollo del presente proceso y recomiende al ordenador del gasto el sentido de la decisión a adoptar, de conformidad con los criterios establecidos en la Invitación Pública.

El Comité Evaluador estará conformado de la siguiente manera:

COMITÉ EVALUADOR	
COMPONENTE JURÍDICO Revisa el cumplimiento de los requisitos habilitantes de contenido jurídico	Felipe Villanueva Triana - Oficina Jurídica
COMPONENTE TÉCNICO-ECONOMICO Revisa el cumplimiento de los requisitos habilitantes de contenido técnico y evalúa las ofertas habilitadas	Ingeniero. Daniel Prieto - Subdirectora Técnica Operativa

Los profesionales integrantes del Comité Evaluador realizarán las actividades descritas a continuación:

1. Conocer los lineamientos contenidos en el Manual de Contratación,
2. Conocer y revisar en el Secop II los documentos precontractuales, las adendas, las ofertas recibidas en el proceso y las observaciones allegadas.

3. Verificar objetivamente el cumplimiento de los requisitos habilitantes y evaluar las ofertas de acuerdo con su competencia.
4. Presentar oportunamente los informes de verificación y evaluación de manera motivada, escrita y debidamente soportada en los documentos analizados, de acuerdo con su competencia, e indicando los requerimientos formulados a cada proponente.

Nota: La presentación de estos documentos deberá ser enviados al correo electrónico del abogado titular del proceso de la Oficina Jurídica, que será el único que puede responder en la plataforma SECOP II y publicar documentos preliminares y definitivos, so pena de cualquier tipo de responsabilidad del contratista o funcionario que genere directamente la publicación en la plataforma SECOP II.

5. Dar respuesta de fondo a las observaciones presentadas al Informe de Verificación y Evaluación de las propuestas de acuerdo con su competencia.
6. Asistir a las reuniones, diligencias y audiencias que procedan, según la naturaleza del proceso en las fechas previstas en el cronograma del proceso.
7. Emitir recomendación al Ordenador del Gasto frente a la decisión que deba adoptar en el proceso de selección, de acuerdo con su competencia.
8. Las demás que guarden relación directa con el proceso de selección.

Los profesionales designados responderán disciplinaria, administrativa y penalmente por los actos, acciones u omisiones que den lugar a responsabilidad de conformidad con lo dispuesto en la Ley.

Atentamente,



MARÍA CLAUDIA GARCÍA DÁVILA

Directora General Jardín Botánico José Celestino Mutis

Anexos: N/A

Elaboró: Felipe Villanueva Triana - Abogado Oficina Jurídica. 

Revisó: Francisco José Guerrero Loaiza - Abogado Oficina Jurídica. 

Aprobó: Laura Paola Amaya Ibarra – Jefe Oficina Jurídica 

MEMORANDO**PARA:**

Laura Paola Amaya Ibarra, Jefe Oficina Jurídica

DE:

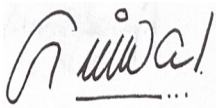
German Dario Alvarez Lucero, Subdirector Técnico Operativo

Asunto: Evaluación técnica económica proceso de selección mínima cuantía JBB-MIC-015-2026 Segundo Oferente

Respetada doctora Laura:

En atención al memorando por el cual se designa y conforma el Comité Evaluador para el proceso de Selección Mínima Cuantía N° JBB-MIC-015-2026 cuyo objeto es "74-12-7992 SUMINISTRAR REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA OPERATIVA" y conforme a la ADENDA N° 1 del proceso, se remite el informe de evaluación técnica económica del segundo oferente con propuesta más favorable, de acuerdo con la verificación de requisitos habilitantes.

Cordialmente,

**German Dario Alvarez Lucero**

Subdirector Técnico Operativo

Anexos Electrónicos: Evaluación

Proyectó: Daniel Andres Prieto Romero

Revisó: MAIRA ALEXANDRA BELTRAN DIAZ

Aprobó: German Dario Alvarez Lucero

**Firmado Electrónicamente****Radicado:** 20260060000027493**Fecha:** 31/08/2026 16:12**Código de verificación:** b5df7

Este documento fue generado con firma electrónica, digital y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO PROCESO DE SELECCIÓN POR MÍNIMA CUANTÍA JBB-MIC-015-2026

En atención al memorando por el cual se designa y conforma el Comité Evaluador para el proceso de selección mínima cuantía JBB-MIC-015-2026 cuyo objeto es **"74-12-7992-SUMINISTRAR REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA OPERATIVA"**, y conforme con el COMPLEMENTO DE LA INVITACION PUBLICA JBB-MIC-015-2026, el comité técnico se permite remitir la evaluación técnica - económica del oferente que ofertó el segundo menor valor en los términos a continuación:

1. VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA

De conformidad con lo establecido en el Numeral 5 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 - Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, del Decreto 1082 de 2015 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL", se revisaron las ofertas económicas, determinando que la propuesta de menor valor corresponde a la presentada por TOOLS & SERVICES SAS, seguida de NESTOR BRAVO S.A.S., como se observa a continuación:

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA		
Orden de elegibilidad	Proponente	Valor total propuesta
1	TOOLS & SERVICES S.A.S.	\$ 21.839.300
2	NESTOR BRAVO S.A.S.	\$ 22.098.062
3	MONARCA BG	\$ 23.918.846

Así mismo la precitada normatividad determina que si la oferta de menor valor no cumple, se debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, sin perjuicio de la oportunidad de subsanar, de acuerdo con el término otorgado en el complemento a la invitación pública.

De esta manera, en el informe de evaluación preliminar publicado mediante plataforma SECOP II el 27 de agosto de 2026, se estableció que TOOLS & SERVICES S.A.S., como oferente de menor valor, no cumplía con los requisitos técnicos habilitantes, razón por la cual, se requirió su subsanación y justificación en los términos preclusivos determinados en el complemento a la invitación pública del proceso de selección, es decir hasta el 28 de agosto del presente.

Es de precisar que en el 11. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS del complemento a la invitación pública establece como una de las causales de rechazo la siguiente:

7. Cuando el proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanabilidad requerida sea necesaria para cumplir un requisito habilitante.

En virtud de lo anterior, la propuesta del oferente TOOLS & SERVICES S.A.S., es rechazada y se procede a realizar la evaluación técnica y económica del oferente cuya oferta corresponde a la de segundo menor valor, es decir NESTOR BRAVO S.A.S.

Verificada la propuesta presentada por el proponente NESTOR BRAVO S.A.S., se observa que esta cumple con lo establecido y no es necesario requerir aclaración de precios artificialmente bajos, esto en el entendido que la propuesta económica presentada esta por valor de VEINTIDOS MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL SESENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$22.098.062), está 15,01% por debajo del presupuesto oficial establecido el cual corresponde a VEINTISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$26.000.000).

Con lo anterior, el comité técnico evaluador considera que la oferta no pone en riesgo la ejecución del contrato, ni los intereses de la entidad.

2. VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

Al revisar el cumplimiento de los requisitos técnicos habilitantes del proponente NESTOR BRAVO S.A.S., como segunda oferta de menor valor, se verificó que **NO CUMPLE** como se detalla a continuación:

De acuerdo con lo establecido en el complemento definitivo de la invitación pública en el Numeral **17.2.1 PROPUESTA TECNICA 17.2.1.1. CARTA DE COMPROMISO O MANIFESTACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDOS EN EL RESPECTIVO ANEXO.**

- El proponente deberá diligenciar y suscribir el respectivo formato (FORMATO 5 - CARTA DE COMPROMISO O CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS) con el fin de garantizar el cumplimiento y atención de la totalidad de las especificaciones técnicas, condiciones de suministro y demás requerimientos mínimos establecidos en el presente documento que se señalen en el respectivo ANEXO TÉCNICO, igualmente certificar y garantizar el acatamiento de todas las condiciones, procedimientos, manuales, instrucciones, trámites, actividades, informes y demás aspectos y condiciones que debe cumplir y son necesarios para efectuar el contrato de suministro.

De acuerdo con lo anterior y con base en los soportes presentados por el proponente, este no adjunta el anexo FORMATO DE ESPECÍFICACIONES TÉCNICAS, solo presenta el (FORMATO 5 - CARTA DE COMPROMISO O CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS), por lo tanto, se solicita realizar la subsanación en los términos establecidos.

Conforme con lo anterior se solicita subsanar lo establecido en el presente informe de evaluación a más tardar el día 01 de septiembre de 2026, termino preclusivo definido por Adenda N° 1 para el proceso de selección JBB-MIC-015-2026, so pena de ser causal de rechazo de la oferta.

A fin de ampliar la información, se adjunta la verificación de la oferta económica y el análisis de requisitos habilitantes correspondiente a la evaluación de los oferente NESTOR BRAVO S.A.S.

Tabla 1: Análisis de requisitos habilitantes correspondiente a la evaluación del proceso JBB-MIC-015-2026

PROPONENTES	17.2.1 CARTA DE COMPROMISO	17.2.2. EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE	17. OFERTA ECONÓMICA Y CRITERIO DE SELECCIÓN	CALIFICACIÓN
NESTOR BRAVO S.A.S.	NO CUMPLE No presenta el Anexo - Formato Especificaciones Técnicas	CUMPLE El oferente presenta las certificaciones de cumplimiento	CUMPLE El oferente presenta su oferta por la plataforma SECOP II	NO CUMPLE

Cordialmente

Comité Evaluador Técnico



DANIEL ANDRES PRIETO ROMERO
Profesional Subdirección Técnica Operativa

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

No. PROCESO	MINIMA CUANTIA JBB-MIC-015-2026		
OBJETO:	"74-12-7992-SUMINISTRAR REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA OPERATIVA".		
PROPONENTE:	TOOLS & SERVICES S.A.S.	NIT: 900744289-9	
FECHA:	31 de agosto de 2026	VALOR OFERTA: \$21.839.300	

REQUISITO HABILITANTE	ASPECTOS A VERIFICAR	CUMPLE						OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS
PRESENTACIÓN DE OFERTA EN SECOP II	¿El usuario a través del cual presenta oferta, corresponde al usuario del Proponente?	SÍ	X	NO		NO APLICA		
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS	¿El Proponente realizó manifestación de interés en SECOP II?	SÍ		NO		NO APLICA	X	
CARTA DE PRESENTACIÓN	¿Aporta el Formato establecido por el JB JCM?	SÍ	X	NO		NO APLICA		NOMBRE DE QUIEN PRESENTA LA PROPUESTA: CONSUELO SÁNCHEZ Cédula de Ciudadanía No. 36.167.396 E-mail: licitaciones@tools-services.com.co g.gerencial@tools-services.com.co
	¿Firmada por persona autorizada?	SÍ	X	NO		NO APLICA		
	En caso de presentarse por intermedio de apoderado ¿Aporta los documentos y este cuenta con la facultad?	SI		NO		NO APLICA	X	
PERSONAS JURIDICAS CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	¿Aporta certificado de Existencia y Representación Legal expedido dentro de los 30 días calendario anteriores al cierre del proceso?	SÍ	X	NO		NO APLICA		
	a) ¿Cumple con el Objeto social?	SÍ	X	NO		NO APLICA		
	b) Duración: Vigencia del contrato y un (1) año más.	SÍ	X	NO		NO APLICA		
	c) ¿El representante legal cuenta con la facultad de comprometer a la sociedad? En caso que requiera ¿Aporta la autorización correspondiente?	SÍ	X	NO		NO APLICA		
	d) La sociedad cuenta con Revisor Fiscal	SÍ		NO		NO APLICA	X	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE.	¿Aporta copia del documento de identificación del Representante Legal de la Persona Jurídica y su apoderado (en caso de tenerlo)?	SÍ	X	NO		NO APLICA		
PROPONENTE PERSONA NATURAL	Si el proponente es persona natural, ¿Aporta Certificado de matrícula Mercantil? ¿Las actividades guardan relación con el objeto a contratar?	SÍ		NO		NO APLICA	X	

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

No. PROCESO	MINIMA CUANTIA JBB-MIC-015-2026	
OBJETO:	"74-12-7992-SUMINISTRAR REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA OPERATIVA".	
PROPONENTE:	TOOLS & SERVICES S.A.S.	NIT: 900744289-9
FECHA:	31 de agosto de 2026	VALOR OFERTA: \$21.839.300

PROPONENTE PERSONA NATURAL	¿Actúa en ejercicio de una profesional liberal?	SÍ	NO	NO APLICA	X	
	¿Aporta documento de identificación del Proponente?	SÍ	NO	NO APLICA	X	
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	¿Aporta RUP expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso o a la fecha de finalización del traslado del informe de evaluación?	SÍ	NO	NO APLICA	X	
	¿El RUP se encuentra VIGENTE y EN FIRME?	SÍ	NO	NO APLICA	X	
	¿Se encuentra habilitado para contratar, es decir, no registra multas o incumplimientos vigentes que le generen inhabilidad?	SÍ	NO	NO APLICA	X	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL COSORCIO, UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	¿La propuesta es presentada por un proponente plural?	SÍ	NO	NO APLICA	X	
	a) ¿Aporta documento de constitución y este cumple con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones?	SÍ	NO	NO APLICA	X	
	b) ¿Está conformado por entidades sin ánimo de lucro?	SÍ	NO	NO APLICA	X	
	c) ¿La propuesta está firmada por el representante legal designado y cada uno de los integrantes?	SÍ	NO	NO APLICA	X	
CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	¿Aporta - CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002, debidamente diligenciado?	SÍ	NO	X	NO APLICA	No se encontró el documento por lo anterior, DEBE APORTAR CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002, debidamente diligenciado.
	En caso que el proponente este obligado a tener revisor fiscal. ¿Aporta fotocopia de la cedula, fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de Contadores vigente?	SÍ	NO		NO APLICA	X Vencido el término otorgado para la subsanación, el oferente no presentó ni allegó documento alguno dentro del plazo establecido.

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

No. PROCESO	MINIMA CUANTIA JBB-MIC-015-2026		
OBJETO:	"74-12-7992-SUMINISTRAR REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA OPERATIVA".		
PROPONENTE:	TOOLS & SERVICES S.A.S.	NIT: 900744289-9	
FECHA:	31 de agosto de 2026	VALOR OFERTA: \$21.839.300	

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACION	¿Aporta certificación de antecedentes disciplinarios del Representante Legal y apoderado (En caso de Requerirlo)? Y ¿Se encuentra habilitado por no tener registro de sanciones que generen inhabilidad?	SÍ	X	NO	APLICA	
	¿Aportar certificación de antecedentes disciplinarios del Proponente? Y ¿Se encuentra habilitado por no tener registro de sanciones que generen inhabilidad?	SÍ	X	NO	NO APLICA	
ANTECEDENTES EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	¿Aportar certificación de antecedentes fiscales del Representante Legal y apoderado (En caso de requerirlo)? Y ¿Se encuentra habilitado por no tener registro de sanciones que generen inhabilidad?	SÍ	X	NO	NO APLICA	
	¿Aportar certificación de antecedentes fiscales del Proponente? Y ¿Se encuentra habilitado por no tener registro de sanciones que generen inhabilidad?	SÍ	X	NO	NO APLICA	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	¿Aporta constancia de la página Web de Policía Nacional de Colombia del Representante Legal y su apoderado, cuando así lo requiera?	SÍ	X	NO	NO APLICA	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ	¿Aportar certificación de antecedentes disciplinarios de la Personería del Representante Legal y su apoderado, cuando así lo requiera?	SÍ	X	NO	NO APLICA	No se encontró el documento por lo anterior, el JBB procedió con la correspondiente verificación.
VERIFICACIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL.	¿Aporta constancia del registro nacional de medidas correctivas de conformidad del representante legal?	SÍ	X	NO	NO APLICA	
VERIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.	EI JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS consultará y verificará el REDAM de Colombia, de conformidad con los artículos 6 y 7 de la ley 2097 de 2021.	SI	X	NO	NO APLICA	

SEGUNDO INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

No. PROCESO	MINIMA CUANTIA JBB-MIC-015-2026		
OBJETO:	"74-12-7992-SUMINISTRAR REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA OPERATIVA".		
PROPONENTE:	TOOLS & SERVICES S.A.S.	NIT: 900744289-9	
FECHA:	31 de agosto de 2026	VALOR OFERTA: \$21.839.300	

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	¿Aporta el Formato previsto, debidamente diligenciado y suscrito por el proponente, su representante legal o apoderado?	SÍ	X	NO		NO APLICA	
MANIFESTACIÓN DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE DEL PROPONENTE	¿Aporta Formato denominado: MANIFESTACIÓN DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE DEL PROPONENTE debidamente diligenciado y suscrito por el proponente, su representante legal o apoderado y los integrantes del consorcio o unión temporal?	SÍ		NO	X	NO APLICA	No se encontró el documento por lo anterior, DEBE APORTA FORMATO DENOMINADO: MANIFESTACIÓN DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE DEL PROPONENTE DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y SUSCRITO POR EL PROPONENTE, SU REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO. Vencido el término otorgado para la subsanación, el oferente no presentó ni allegó documento alguno dentro del plazo establecido.
RUT	¿Aporta copia del Registro Único Tributario?	SÍ	X	NO		NO APLICA	
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN JURIDICA					NO CUMPLE - RECHAZADO		

SEGUNDO INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

No. PROCESO	MINIMA CUANTIA JBB-MIC-015-2026	
OBJETO:	"74-12-7992-SUMINISTRAR REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA OPERATIVA".	
PROPONENTE:	NESTOR BRAVO S.A.S.	NIT: 800.050.903-1
FECHA:	31 de agosto de 2026	VALOR OFERTA: \$22.098.062

REQUISITO HABILITANTE	ASPECTOS A VERIFICAR	CUMPLE						OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS
PRESENTACIÓN DE OFERTA EN SECOP II	¿El usuario a través del cual presenta oferta, corresponde al usuario del Proponente?	SÍ	X	NO		NO APLICA		
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS	¿El Proponente realizó manifestación de interés en SECOP II?	SÍ		NO		NO APLICA	X	
CARTA DE PRESENTACIÓN	¿Aporta el Formato establecido por el JB JCM?	SÍ	X	NO		NO APLICA		NOMBRE DE QUIEN PRESENTA LA PROPUESTA: ALEJANDRO BRAVO TRUJILLO Cédula de Ciudadanía No. 10.129.290 E-mail: Katherine.restrepo@bravoundustrial.com
	¿Firmada por persona autorizada?	SÍ	X	NO		NO APLICA		
	En caso de presentarse por intermedio de apoderado ¿Aporta los documentos y este cuenta con la facultad?	SI		NO		NO APLICA	X	
PERSONAS JURIDICAS CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	¿Aporta certificado de Existencia y Representación Legal expedido dentro de los 30 días calendario anteriores al cierre del proceso?	SÍ	X	NO		NO APLICA		
	a) ¿Cumple con el Objeto social?	SÍ	X	NO		NO APLICA		
	b) Duración: Vigencia del contrato y un (1) año más.	SÍ	X	NO		NO APLICA		
	c) ¿El representante legal cuenta con la facultad de comprometer a la sociedad? En caso que requiera ¿Aporta la autorización correspondiente?	SÍ	X	NO		NO APLICA		
	d) La sociedad cuenta con Revisor Fiscal	SÍ	X	NO		NO APLICA		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE.	¿Aporta copia del documento de identificación del Representante Legal de la Persona Jurídica y su apoderado (en caso de tenerlo)?	SÍ	X	NO		NO APLICA		
PROPONENTE PERSONA NATURAL	Si el proponente es persona natural, ¿Aporta Certificado de matrícula Mercantil? ¿Las actividades guardan relación con el objeto a contratar?	SÍ		NO		NO APLICA	X	

SEGUNDO INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

No. PROCESO	MINIMA CUANTIA JBB-MIC-015-2026		
OBJETO:	"74-12-7992-SUMINISTRAR REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA OPERATIVA".		
PROPONENTE:	NESTOR BRAVO S.A.S.	NIT: 800.050.903-1	
FECHA:	31 de agosto de 2026	VALOR OFERTA: \$22.098.062	

PROPONENTE PERSONA NATURAL	¿Actúa en ejercicio de una profesional liberal?	SÍ		NO		NO APLICA	X	
	¿Aporta documento de identificación del Proponente?	SÍ		NO		NO APLICA	X	
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	¿Aporta RUP expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso o a la fecha de finalización del traslado del informe de evaluación?	SÍ		NO		NO APLICA	X	
	¿El RUP se encuentra VIGENTE y EN FIRME?	SÍ		NO		NO APLICA	X	
	¿Se encuentra habilitado para contratar, es decir, no registra multas o incumplimientos vigentes que le generen inhabilidad?	SÍ		NO		NO APLICA	X	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL COSORCIO, UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	¿La propuesta es presentada por un proponente plural?	SÍ		NO		NO APLICA	X	
	a) ¿Aporta documento de constitución y este cumple con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones?	SÍ		NO		NO APLICA	X	
	b) ¿Está conformado por entidades sin ánimo de lucro?	SÍ		NO		NO APLICA	X	
	c) ¿La propuesta está firmada por el representante legal designado y cada uno de los integrantes?	SÍ		NO		NO APLICA	X	
CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	¿Aporta - CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002, debidamente diligenciado?	SÍ	X	NO		NO APLICA		
	En caso que el proponente este obligado a tener revisor fiscal. ¿Aporta fotocopia de la cedula, fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de Contadores vigente?	SÍ	X	NO		NO APLICA		

SEGUNDO INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

No. PROCESO	MINIMA CUANTIA JBB-MIC-015-2026		
OBJETO:	"74-12-7992-SUMINISTRAR REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA OPERATIVA".		
PROPONENTE:	NESTOR BRAVO S.A.S.	NIT: 800.050.903-1	
FECHA:	31 de agosto de 2026	VALOR OFERTA: \$22.098.062	

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACION	¿Aporta certificación de antecedentes disciplinarios del Representante Legal y apoderado (En caso de Requerirlo)? Y ¿Se encuentra habilitado por no tener registro de sanciones que generen inhabilidad?	SÍ	X	NO	APLICA	
	¿Aportar certificación de antecedentes disciplinarios del Proponente? Y ¿Se encuentra habilitado por no tener registro de sanciones que generen inhabilidad?	SÍ	X	NO	NO APLICA	
ANTECEDENTES EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	¿Aportar certificación de antecedentes fiscales del Representante Legal y apoderado (En caso de requerirlo)? Y ¿Se encuentra habilitado por no tener registro de sanciones que generen inhabilidad?	SÍ	X	NO	NO APLICA	
	¿Aportar certificación de antecedentes fiscales del Proponente? Y ¿Se encuentra habilitado por no tener registro de sanciones que generen inhabilidad?	SÍ	X	NO	NO APLICA	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	¿Aporta constancia de la página Web de Policía Nacional de Colombia del Representante Legal y su apoderado, cuando así lo requiera?	SÍ	X	NO	NO APLICA	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ	¿Aportar certificación de antecedentes disciplinarios de la Personería del Representante Legal y su apoderado, cuando así lo requiera?	SÍ	X	NO	NO APLICA	
VERIFICACIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL.	¿Aporta constancia del registro nacional de medidas correctivas de conformidad del representante legal?	SÍ	X	NO	NO APLICA	
VERIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.	EI JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS consultará y verificará el REDAM de Colombia, de conformidad con los artículos 6 y 7 de la ley 2097 de 2021.	SI	X	NO	NO APLICA	

SEGUNDO INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

No. PROCESO	MINIMA CUANTIA JBB-MIC-015-2026		
OBJETO:	"74-12-7992-SUMINISTRAR REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA OPERATIVA".		
PROPONENTE:	NESTOR BRAVO S.A.S.	NIT: 800.050.903-1	
FECHA:	31 de agosto de 2026	VALOR OFERTA: \$22.098.062	

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	¿Aporta el Formato previsto, debidamente diligenciado y suscrito por el proponente, su representante legal o apoderado?	SÍ	X	NO	NO APLICA	
MANIFESTACIÓN DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE DEL PROPONENTE	¿Aporta Formato denominado: MANIFESTACIÓN DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE DEL PROPONENTE debidamente diligenciado y suscrito por el proponente, su representante legal o apoderado y los integrantes del consorcio o unión temporal?	SÍ	X	NO	NO APLICA	
RUT	¿Aporta copia del Registro Único Tributario?	SÍ	X	NO	NO APLICA	
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN JURIDICA					CUMPLE	

NOTA 1.- REQUERIMIENTOS: Los requerimientos efectuados por el Comité Evaluador - componente jurídico, se encuentran descritos en la casilla "OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS" del presente informe, por ende, es responsabilidad exclusiva del proponente dar lectura integral al mismo y allegar los documentos conforme lo establecido en el Complemento a la invitación pública y la (s) Adenda (s) del proceso.

NOTA 2.- PLAZO MAXIMO PARA SUBSANAR: De conformidad con lo establecido en el artículo numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del decreto 1860 de 2021, se estableció en el cronograma del complemento a la invitación pública un término preclusivo para la subsanación de los requisitos habilitantes.



FELIPE VILLANUEVA TRIANA

Abogado Contratista
Integrante Comité evaluador